



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00926536-UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

El Expte. electrónico EX-2024-00926536-UNC-ME#FCA, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Ayudante A, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Realidad Agrícola y Ganadera de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. HCD N° 794/2024 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que es necesario establecer la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 8/86 y sus modificatorias (RR.433/09 - Texto Ordenado) y Ordenanza HCD N° 01/12 aprobada por HCS N° 383/12, los cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Establecer la fecha de inscripción del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Inscripción
Profesor/a	Semiexclusiva	Realidad Agrícola y	Desarrollo	Apertura: 12/05/2025

Ayudante A		Ganadera	Rural	Cierre: 06/06/2025
------------	--	----------	-------	-----------------------

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que la inscripción de postulantes se realizará por intermedio de SIGEVA UNC de acuerdo a las Res. HCS N° 59/2021, Res. HCD N° 159/2021 y ampliación Res. HCS N° 508/2021.

**ARTÍCULO 3º:** Establecer que una vez cumplidos los plazos previstos por la Ord. HCS N° 8/86 y sus modificatorias y Ord. HCD N° 001/12 (Res. HCS N° 383/12), este Decanato fijara la fecha de sustanciación del llamado a concurso correspondiente.

**ARTÍCULO 4º:** Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al presente expediente. Cumplido, vuelva a la Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica.